

DECRETO N° 1027

TEMUCO, 2 6 AGO 2025

VISTOS:

1.- La Solicitud de Patente de fecha: 19/08/2025 presentada por SOCIEDAD COMERCIAL PRIETO EQUIPAMIENTO LIMITADA.

2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1979

sobre Rentas Municipales.

3.- El Decreto Alcaldicio Nº 1404 del 04.04.2025,

que delega la firma por orden del Alcalde.

4.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695.

Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

1.- <u>Otórgase</u> la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorízase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol : 2-29738

Actividad Económica : VENTA DE ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA

VEHICULOS

Código Actividad : 453.000

Clasificación : COMERCIALES

Dirección Comercial : BERNARDO O'HIGGINS Nº 0694

Nombre Del Contribuyente : SOCIEDAD COMERCIAL PRIETO EQUIPAMIENTO

LIMITADA

Rut : 76.419.186-2

Nombre Rep. Legal : PRIETO SOTO CARLOS ALBERTO

282

Rut Rep. Legal Dirección Particular

Fecha De Solicitud : 19.08.2025

Otorgación Nº

Fecha Otorgamiento : 21.08.2025 Rol Avalúo : 01548-0005

Email : temuco@equipa.cl

Teléfono :

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.

3.- Se entenderá autorizada la Patente cuando el giro del periodo actual, o cobros retroactivos, se encuentren pagados en su totalidad.

4.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

JUAN ARANEDA NAVARRO SECRETARIO MUNICIPAL

/\/N/jmr

Oficina de Partes Dpto. de Rentas y Patentes

Contribuyente

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

"Por Orden del/Alcalde"
HENRY FERRADA VASQUEZ
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

15.000.3.143.781=